



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

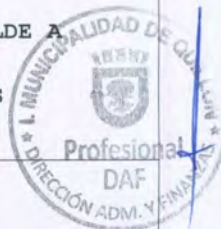
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

465580

DECRETO N° 2771
QUILLÓN, miércoles 5 octubre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1884
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1884



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CANDIA SILVA EDGARDO ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 719.358

Y SON: SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 477 POR \$848.800.- AL SEÑOR EDGARDO CANDIA SILVA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO TECNICO VITIVINICULTORES EN ODEL, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2022. DECRETO ALCALDICIO N° 995 DE FECHA 01 DE MARZO 2022. DECRETO ALCALDICIO N° 382 DE FECHA 21 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "APOYO - ODEL 2022". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	848.800		[REDACTED]	B-477
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		719.358		
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		103.978		B-477
2141105		Prestamo Solidario 3%		25.464		B-477

TOTALES : 848.800 848.800

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO Miguel Coloma Huerto	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO José Acuña Salazar	 SECRETARIO MUNICIPAL Edgardo Carlos Hidalgo Varela
CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE R.U.T.	PAGADO
EGRESO N° 2771	FECHA DE PAGO 07 OCT 2022	FIRMA	

07 OCT 2022

RECIBI CONFORME